

SG-110-15-2026

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 004

Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 001 de 2026 entre el **MUNICIPIO DE CIUDAD BOLÍVAR ANTIOQUIA y JUAN CARLOS PINEDA ARAQUE.**

FECHA DEL INFORME: 30 DE ABRIL DE 2026

LUGAR DE EJECUCIÓN: CIUDAD BOLÍVAR ANTIOQUIA

VALOR INICIAL CONTRATO: SESENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS (\$66.000.000).

SUPERVISOR: SEBASTIÁN MINA FERNÁNDEZ, SECRETARIO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO.

OBJETO DEL CONTRATO “PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LO RELACIONADO CON LOS PROCESOS CONTRACTUALES EN SUS DIFERENTES ETAPAS, QUE SE REALICEN EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE CIUDAD BOLÍVAR, ANTIOQUIA”.

ANTECEDENTES:

El acta de Inicio se realizó el 05 de enero de 2026 y el plazo es a partir de la firma del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2026.

De acuerdo con el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales son requisitos necesarios para el debido pago, los siguientes documentos:

- Cuenta de Cobro.
- Informe de actividades.
- Certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor.
- Informe de supervisión.
- Pago de Seguridad Social.

El informe presentado hará parte integral para soportar el respectivo pago

CONSIDERACIONES

Que el Municipio celebró Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 001 de 2026, con **JUAN CARLOS PINEDA ARAQUE**, identificado con CC. 15.445.063 de Rionegro Antioquia, cuyo objeto es, **PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO A LA SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO EN LA ASESORÍA Y REVISIÓN DE PROCESOS CONTRACTUALES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE CIUDAD BOLÍVAR, ANTIOQUIA**. Que según lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión (...) Las entidades Estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la Entidad Estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate. En este caso, no es necesario que la Entidad Estatal haya obtenido previamente varias ofertas, de cual el ordenador del gasto debe dejar constancia escrita. Los servicios profesionales y de apoyo a la gestión corresponden a aquellos de naturaleza intelectual diferentes a los de consultoría que se derivan del cumplimiento de funciones sus funciones.

Que durante la ejecución del presente Contrato de Prestación de Servicios Profesionales se debe llevar permanente y secuencialmente supervisión, control y evaluación de cada una de las etapas del Contrato.

Que, durante la ejecución de las funciones estipuladas en el contrato de la referencia, se busca contar con los criterios de CANTIDAD, CALIDAD Y OPORTUNIDAD en el servicio.

Que cada fase de ejecución del Contrato ha sido verificada y aprobada por el supervisor.

ESTADO FINANCIERO

Que en el desarrollo del contrato se efectuara el siguiente pago: **CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L (\$5.500.000)**.

El análisis se realizó a partir del balance del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 001 de 2026, teniendo el presupuesto inicial como base para control de costos. El resumen del balance hasta la fecha es el siguiente:



Descripción	Valor	Valor Total Contrato	Valor Acta	Anticipo	Valor Neto a Pagar	Saldo
Contrato Original e inicial	\$ 66.000.000					\$ 66.000.000
Acta de Supervisión y Pago No 1		\$ 66.000.000	\$ 5.500.000		\$ 5.500.000	\$ 60.500.000
Acta de Supervisión y Pago No 2		\$ 66.000.000	\$ 5.500.000		\$ 5.500.000	\$ 55.000.000
Acta de Supervisión y Pago No 3		\$ 66.000.000	\$ 5.500.000		\$ 5.500.000	\$ 49.500.000
Acta de Supervisión y Pago No 4		\$ 66.000.000	\$ 5.500.000		\$ 5.500.000	\$ 44.000.000

PRINCIPALES INCONVENIENTES

Durante el proceso de supervisión no se presentaron inconvenientes.

El presente documento corresponde al informe de supervisión de las actividades realizadas durante el periodo comprendido del 01 al 30 de abril del presente año, realizado al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales N° 001 de 2026 y como constancia del informe se elabora y se firma a los treinta (30) días del mes de abril de 2026.


SEBASTIAN MINA FERNÁNDEZ
Secretario de Despacho
Secretaría General y de Gobierno
Supervisor

Elaboró	MAURICIO ANGEL TOBÓN AGUDELO	Revisó	SEBASTIÁN MINA FERNÁNDEZ	Aprobó	SEBASTIÁN MINA FERNÁNDEZ
	Auxiliar Administrativo		Secretario de Despacho		Secretario de Despacho



Alcaldía
Ciudad Bolívar